
CUENTA ANUAL 2008

**FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES**

Santiago, enero 2009



1. Presentación

El año que acaba de concluir trajo cambios y avances importantes para la Facultad. La presente Cuenta busca registrar los más relevantes entre todos ellos, en un formato que facilite su asimilación y discusión por parte de la comunidad que conforma nuestra Escuela. Por lo mismo, hemos evitado hacer un recuento extenso de actividades para concentrarnos en los hechos e indicadores que nos parecen más relevantes. Agradecemos los aportes entregados para la construcción de este documento de todos los Departamentos y Unidades que integran la Facultad. Los formularios completados por cada uno de ellos están a disposición de quien desee tener una información más detallada sobre su trabajo y resultados.

Más allá de las contingencias vividas durante el 2008, creemos que fue un buen año para nuestra Facultad, lo que comprueban varios de los indicadores que les ofrecemos a continuación. Prueba de lo mismo es que el Ranking de Facultades de Derecho del país de mayor relevancia, el que publica anualmente la Revista Qué Pasa, nos volvió a situar en un expectante quinto puesto entre todas las Escuelas de Derecho del País.

Esta cuenta la hemos estructurado en tres grandes apartados. Primeramente indicaremos toda la información relativa al Pregrado, a continuación incluiremos la del Postgrado, para seguir con la de investigación y extensión y concluir con la relativa a la administración general de la Facultad.

2. El Pregrado en la Facultad

Admisión

Durante el año 2008 ingresaron 209 nuevos alumnos a la Facultad. De ellos, 191 mediante admisión regular, 3 a través de admisión especial y 15 provenientes de bachillerato. El puntaje mínimo de ingreso por admisión regular fue de 630 puntos, lo que nos colocó como la segunda Facultad de Derecho del país con el puntaje de corte PSU más alto. Por su parte, el máximo llegó a 760,5 puntos y el puntaje promedio alcanzó los 661 puntos.

Egreso y Examen de Grado

Egresaron, durante el año 2008, un total de 37 alumnos, 25 de ellos pertenecientes a las generaciones 2003.

Del universo total de egresados, 65 rindieron el examen de grado antiguo, siendo los aprobados 30 (46,15%). Mayor fue el número de alumnos que rindió el examen de caso, un total de 97, donde 44 lo aprobaron (45,36%). En cuanto al examen habilitante, lo rindieron 404 alumnos, aprobándolo 100 (24,75%).

Cursos Impartidos

Se impartieron un total de 236 secciones de cursos obligatorios durante el 2008 y un total de 56 cursos de especialización y profundización.

Durante el año la Facultad registró en promedio una tasa de aprobación en todos sus cursos de 83.5%, mientras que la de reprobados llegó al 15,7%.

Modificaciones al Plan de Estudio

Cinco departamentos realizaron durante el año modificaciones a sus respectivos planes de estudio. El departamento de *Historia del Derecho* tuvo por objetivo con la modificación incorporar nuevos temas de lectura y métodos de evaluación sobre los mismos. Por su parte, el departamento de *Derecho Comercial* se encuentra realizando, hasta fines de enero, una actualización de todos los cursos del ciclo de Derecho Comercial, con el propósito de plasmar la experiencia docente y las modificaciones legales. El departamento de *Derecho Económico*, igualmente, se propuso actualizar el programa académico del curso de Economía para hacerlo coherente con los objetivos trazados por la Facultad y el propio departamento. Por su parte, el departamento de *Teoría del Derecho* realizó modificaciones al plan de estudio de los cursos de Teoría de las Normas y Fuentes del Ordenamiento con el objetivo de ordenar cronológicamente el momento en que se estudian algunas materias, y al curso de Derecho y Moral luego de un diagnóstico sobre la complejidad de este. Finalmente, el departamento de *Derecho Público* revisó los planes de las asignaturas que conforman su departamento, con el propósito de reducir algunos contenidos y enfatizar otros.

Elaboración de Material Docente

Los departamentos de Derecho Civil, Derecho Procesal, Historia del Derecho, Derecho Comercial y Derecho Público elaboraron materiales para los cursos de su área con el objetivo de mejorar el apoyo para los alumnos.

Concursos para Profesores

Durante la última parte del año 2009 se llamó a concurso público para proveer los cargos de profesores en las siguientes áreas: Derecho Procesal, Derecho Comercial, Derecho Internacional Público, Historia del Derecho, Derecho y Moral e Introducción al Derecho. En total, se recibieron 111 postulaciones, siendo Derecho Procesal e Introducción al Derecho las áreas con mayor cantidad de postulantes (30 y 24 respectivamente). Luego de haber escuchado a los preseleccionados impartir una clase, fueron seleccionados como nuevos docentes de nuestra Facultad, los siguientes profesores: En Derecho Procesal, *Pía Tavolari* y *Francisco Javier Leturia*, la primera con el grado académico de Doctor en Derecho y el segundo en proceso de obtenerlo. En Derecho Comercial, se eligió a *Fernando Araya* y *Sergio Rengifo*, el primero Doctor en Derecho y el segundo, Magíster en Derecho de los Negocios. En el área de Derecho Internacional Público, la ganadora del concurso fue *Judith Schonsteiner*, LL.M. en Derecho Internacional de los DDHH, Magíster Artium en Ciencias Políticas y candidata a doctora. Para Historia del Derecho se escogió a *José Andreucci* y *Christian Merino*, el primero con el grado de Doctor en Derecho y el segundo, Magíster en Derecho con mención en Derecho Civil. En Derecho y Moral el seleccionado fue *Carlos Isler*, Magíster en Filosofía. Por último, en Introducción al Derecho, los seleccionados fueron *Daniel Rey* y *Matías Villalón*, quienes con anterioridad ya se encontraban impartiendo cursos de otras áreas en la Facultad.

Concursos para Ayudantes

Los departamentos de Derecho Civil y Derecho Penal realizaron concursos para proveer cargos de ayudantes. El departamento de Derecho Civil seleccionó 10 ayudantes de un total de 25 postulantes. Por su parte, el departamento de Derecho Penal escogió a 6 ayudantes de un total de 20 postulantes.

Reuniones de Departamentos

Se registraron 33 reuniones de los departamentos a lo largo del año académico 2008. Prácticamente todos los departamentos se reunieron como mínimo en dos oportunidades, una en cada semestre. Los temas tratados en general dicen relación con: evaluar modificaciones a los programas, concursos públicos para proveer cargos, definir materiales docentes, coordinar evaluaciones, realización de postítulos, discusión de papers, elección del director de departamento y planificación de cursos.

Centro de Alumnos

Con fecha 27 de noviembre fue elegida una nueva directiva del Centro de Alumnos de la Facultad, presidida por Cristián Sanhueza Cubillos. El cambio de mando se realizó el día 2 de diciembre, entregando su cargo la directiva que durante un año presidió Benjamín Jordán.

3. Actividad de Postgrado

Durante el año 2008 se inició la tercera versión del Magíster de Derecho Penal y Procesal Penal y la cuarta versión del Magíster en Derecho de Infancia, Adolescencia y Familia. Se recibieron más de 40 postulaciones para ambos postgrados, seleccionándose 21 postulantes para el Magíster de Derecho penal y Procesal Penal y 13 para el Magíster en Derecho de Infancia, Adolescencia y Familia.

4. Investigación, Extensión y Publicaciones

La nueva política adoptada por la Facultad para el desarrollo de la investigación durante el período 2008-2012, la ha organizado en torno a tres Centros y dos Programas, de los cuales pasan a reseñarse sus principales actividades:

Centro de Derecho Humanos

Entre los proyectos realizados por el centro durante el año 2008 destacan el Informe Anual sobre DDHH en Chile, el Libro sobre Derechos Sociales, el Seminario de Libertad de Expresión, la Consultoría para la OIT sobre la aplicación del Convenio 169 en nuestro país y el Curso regional sobre Derechos del Niño. Otros hechos que pueden mencionarse son la reorganización de la estructura del Centro con el propósito de dar permanencia a distintas iniciativas de sus investigadores y, que por primera vez, presentó dos informes ante el Consejo de DDHH de la ONU, para la revisión de Chile que se realizará durante el año 2009.

Cabe agregar, como hecho destacado, que asumió en noviembre como director del Centro el profesor Jorge Contesse.

Fundación Fueyo

De los proyectos de investigación realizados durante el año 2008 cabe mencionar dos Fondecyt, el primero sobre "Compensación Económica" y el segundo, sobre "Los remedios al incumplimiento contractual". Ambos proyectos arrojaron como productos informes, artículos y ponencias.

Las publicaciones de los investigadores integrantes del centro, Carlos Pizarro e Iñigo de la Maza ascienden a 10, la mayor parte de ellos publicados en revistas especializadas.

Centro de Modernización de la Justicia

Durante la segunda parte del año 2008 se dio inicio al Centro de Modernización Judicial, el cual recoge la experiencia en reformas judiciales que tiene la Facultad, incorporando académicos de la Facultad que se dedican a distintas áreas del Derecho. En este contexto se han realizado durante el año académico reuniones donde se ha discutido el texto fundante del Centro y sus objetivos. Paralelamente se ha trabajado en la confección de su sitio web.

Los proyectos más relevantes emprendidos en el marco de este Centro están constituidos por el Convenio suscrito con la Corte Suprema y CEJA para colaborar con la Corte en la definición de sus objetivos estratégicos e indicadores de gestión, y en la colaboración prestada también a la Corte Suprema en el rediseño de los Tribunales de Familia, en cuanto a la dinámica de las audiencias y los mecanismos de gestión aptos para ellas.

Programa de Derecho y Política Ambiental

Durante el año 2008 el programa trabajó en 13 proyectos, de los cuales 5 quedaron pendientes. Varios de los proyectos consisten en propuestas que persiguen modificar las actuales regulaciones ambientales y la forma de entender la política ambiental. Se realizaron diversas actividades de extensión, fundamentalmente en torno a la temática de la nueva institucionalidad ambiental.

El programa además celebró tres convenios con importantes instituciones, dos de cooperación y uno de pasantía, el primero con el National Law Center for Inter-American Free Trade, el segundo involucra a las Universidades de Paris, Arizona y Buenos Aires, y por último, se celebró un convenio de pasantía con la Oficina para Sudamérica y Antártica de Océana.

Programa de Justicia Criminal

Se destaca la reestructuración y relanzamiento del sitio web del programa, www.justiciacriminal.cl.

Además de los cursos de pregrado obligatorios y CEP, los académicos del programa impartieron los siguientes cursos: *Módulo debido proceso y prueba en el proceso penal en Magister Universidad de Atacama*, *Curso de habilidades de litigación para abogados querellantes en violencia intrafamiliar del Sernam*, *Curso Academia Judicial especializado sobre ley de Responsabilidad Penal Adolescente* y *Curso Academia Judicial profundizado sobre ley de Responsabilidad Penal Adolescente para Ministros de Cortes de Apelaciones*.

Otras Investigaciones Relevantes

A continuación se indican otras investigaciones relevantes de académicos de la Facultad que no se enmarcan en el trabajo de los centros y programas de investigación. Entre ellas destacan: *"Memoria del Consejo de Defensa del Estado 2004-2005"*, de Arturo Onfray; *"Mediación Familiar y Género"*, de Macarena Vargas, Lidia Casas y María Azocar; *"La subordinación en el Derecho Laboral Chileno"*, de José Luis Ugarte; *"La represión de las prácticas antisindicales. Análisis de la legislación y jurisprudencia del período 1979-2006"*, de César Toledo; *"Formación y Ejecución del Contrato de Reaseguro. Importancia de los usos y prácticas internacionales"* y *"La Función Social del Seguro"*, ambos de Osvaldo Contreras; *"Efectos Tributarios de la Propiedad Intelectual"* de Rodrigo Ugalde.

Extensión

Se impartieron un total 16 cursos adjudicados por la Academia Judicial y 45 actividades de extensión durante el año 2008 entre seminarios, debates, coloquios, presentaciones de libros, informes y cursos desarrollándose un promedio de 3,7 actividades de extensión por mes, siendo los meses de mayo, con 7, y octubre, con 5, los que concentraron una mayor cantidad de ellas. Al efecto se definió un protocolo general y se constituyó un Comité de Coordinación de estas actividades, con el fin de mejorar la gestión de las mismas y ampliar sus resultados.

Igualmente se constituyó un grupo de ex alumnos destacados con el objeto de obtener su colaboración para el mejor posicionamiento de la Facultad.

En lo que a internacionalización se refiere, durante el mes de diciembre la Facultad concretó la firma de un Convenio de intercambio con la Universidad de Tilburg (Holanda), encontrándose en proceso de negociación la firma de un Acuerdo de Cooperación Académica

con Cremades & Calvo Sotelo (España), como asimismo la participación de la Facultad en la "Red de Universidades" conformada por la Universidad Nacional del Litoral- Argentina, Universidad Nacional de Rosario- Argentina y la Universidad de Santa Catarina- Brasil.

Finalmente, cabe destacar que un total de 12 alumnos viajaron al extranjero como parte de las pasantías e intercambios internacionales. De ellos, 9 corresponden a las pasantías gestionadas por la Facultad y 3 por Intercambios Gestionados por la Unidad de Relaciones Internacionales de la Universidad.

Publicaciones

Los investigadores de la Facultad publicaron durante el año 60 textos, entre libros, capítulos de libros y artículos.

5. Administración de la Facultad

Decanato y Dirección

En el mes de junio de este año asumió como nuevo Decano de la Facultad el profesor Juan Enrique Vargas, quien fuera nombrado por el Rector dentro de una terna propuesta por un Comité de Búsqueda integrado por tres profesores de esta Facultad y dos miembros de la Dirección de la Universidad. Durante el segundo semestre ejerció como Directora de Carrera interina la profesora Paula Correa.

Consejo de Facultad

Durante el año el Consejo se reunió en once oportunidades, en las cuales aprobó importantes resoluciones relacionadas con la marcha de la Facultad, destacándose el Reglamento de la Facultad de Derecho, el Reglamento de Titulación y Examen de Grado, el nuevo régimen de los Cursos de Especialización y Profundización, los lineamientos generales del Magíster de Continuidad, entre otros asuntos relevantes.

Comunicaciones

A mediados de junio comenzó circular el primer boletín de comunicaciones internas, llamado "Derecho al día". Este da cuenta de los acuerdos de cada Consejo de Facultad, de las actividades de extensión de la semana y el mes, de los nuevos (as) licenciados (as) y de

otras noticias breves de interés. En diciembre se publicó el primer número del informativo electrónico mensual llamado "Derecho UDP", el cual se distribuye entre la base de datos que registra la Facultad, aprox. 4800 personas.

Nuestra Facultad y sus profesores tuvieron una activa presencia, durante todo el año, en los más diversos medios de comunicación social del país y el extranjero, con un alto impacto. Ello significó que se situara como la de mayor cantidad de apariciones en los medios de comunicación al interior de la Universidad, creciendo un 72% respecto del año anterior.

Por último, se rediseñó y actualizó el sitio web de la Facultad, en la dirección www.derecho.udp.cl

Biblioteca

Durante el año 2008 la Biblioteca de la Facultad incorporó a su haber la cantidad de 300 títulos, los que corresponden a 523 volúmenes. Además, por concepto de donaciones de instituciones públicas, privadas y docentes, se recibieron otros 616 volúmenes.

En cuanto a indicadores de uso, se entrega el siguiente cuadro estadístico:

	Cantidad de préstamos por mes (promedio)	Cantidad de préstamos 1er semestre	Cantidad de préstamos 2er semestre	Cantidad de préstamos anual
Préstamos y Renovación	2.553	15.279	12.806	28.085
Devoluciones	2.551	15.317	12.745	28.062
Total atenciones	5.104	30.596	25.551	56.147

Con el propósito de regular la adquisición de textos de bibliografía básica solicitadas por los docentes, en el contexto de dar cumplimiento a las exigencias de acreditación institucional y de carreras, de un total de 43 cursos en donde se solicitó la información, se entregaron 36, cubriéndose un 83% de las exigencias en títulos, con un promedio de 3 copias por título.